

El Capítulo Mexicano de la Liga Internacional Contra la Epilepsia (CAMELICE) convoca a participar en la exposición de Trabajos Libres.

#### Bases

#### Participación en Exposición de Trabajos Libres

1.1. Podrán concursar los Trabajos de Investigación en Epilepsia inscritos entre el 14 de marzo y hasta el 31 de mayo de 2025.

1.2. Las investigaciones participantes deben ser sobre trabajos de investigación inéditos (no deberán haber sido publicados previamente ni siquiera en formato de resumen) y deberán estar escritos en español.

1.3. Los trabajos que presenten casos clínicos o revisiones bibliográficas serán aceptados sólo si destacan por su calidad científica o si son de especial interés por ofrecer resultados extraordinarios.

1.4. El presentador del trabajo de investigación deberá estar inscrito a la XLVII Reunión Anual de CAMELICE. En caso de ser miembro de CAMELICE, deberá estar al corriente en el pago de sus membresías.

1.5. No se aceptará la presentación de diferentes aspectos de una misma investigación en más de un resumen.

1.6. No se aceptarán investigaciones que contengan resultados parciales o insuficientes.

1.7. En caso de tener un trabajo sobre algún fármaco, éste deberá escribirse con la sustancia activa. No se permitirá la inclusión del nombre comercial de los medicamentos.

1.8. No se incluirán trabajos que se envíen después de la fecha límite (31 de mayo de 2025).

#### 2. Procedimiento para registro inicial de usuario sección Trabajos Libres

2.1. El autor deberá ingresar desde su navegador de preferencia al formulario web:

<https://forms.gle/T32QK4d5izDFEz9P9>

2. Una vez en el sitio, llenar los campos de información que se solicitan para el registro. El correo electrónico del autor es muy importante, pues servirá para validar y ser contactado.

2.3. Una vez que el Comité Científico del capítulo evalúe su trabajo, el interesado recibirá un correo de confirmación de recibido (en la dirección proporcionada) y un correo adicional tras ser dictaminado. (Favor de revisar bandeja de spam, en caso de no encontrar el correo en bandeja de entrada).

#### 3. Requisitos para enviar el resumen del Trabajo de Investigación (Ciencia básica y clínica), Caso(s) Clínico(s) o revisiones bibliográficas.

3.1. Deberán enviarse por vía electrónica, al Comité científico de XLVII Reunión Anual de CAMELICE, 2025 a través del formulario ubicado en: <https://forms.gle/T32QK4d5izDFEz9P9>

3.2. El resumen debe registrarse siguiendo las instrucciones del formulario.

3.3. Sólo se podrá ser primer autor de 2 trabajos (póster o plataforma). Se podrá ser coautor en tantos trabajos como se desee.

3.4. Sólo podrá colocar un máximo de 5 coautores por trabajo con su adscripción correspondiente.

3.5. El resumen deberá tener una extensión máxima de 250 palabras, sin contar el nombre de los autores, adscripción, título y referencias.

3.6 Si utiliza abreviaturas emplee la palabra completa en la primera aparición, seguida de su abreviatura estándar entre paréntesis. Para los medicamentos anticrisis, las abreviaturas estándar son las publicadas en la revista Epilepsia 1993; 34:1151.

3.7. El apoyo financiero recibido de entidades privadas o cualquier otra institución debe ser mencionado al final del resumen.

3.8. Al finalizar y enviar, su trabajo ya no podrá ser modificado. Si posteriormente, usted requiriera hacer alguna corrección o modificación, entonces el trabajo deberá ser registrado como nuevo.

#### 4. Aceptación de los resúmenes.

4.1. El acuse de recibo se enviará al correo electrónico del investigador principal después de haberse recibido.

4.2. La comunicación de ACEPTACIÓN O RECHAZO del trabajo se enviará al correo electrónico del investigador principal a más tardar el 10 de julio de 2025.

#### 5. Presentación y evaluación de los trabajos aceptados.

5.1. Todos los trabajos aceptados serán presentados en la modalidad de plataforma (Exposición oral corta) o de cartel. La modalidad de presentación dependerá del comité científico. Se solicitará que tanto los trabajos orales como en cartel, se registren en el formulario: <https://forms.gle/T32QK4d5izDFEz9P9> en formato PDF.



5.2. Para la integración del cartel, se enviarán las instrucciones específicas de manera personal, una vez que el resumen sea aceptado.

5.3. El Comité Científico de CAMELICE llevará a cabo la revisión de cada resumen aceptado para seleccionar los mejores trabajos.

5.4. Durante la presentación del trabajo libre, ya sea en cartel o plataforma, el jurado considerará para la premiación los siguientes puntos:

- a) Calidad de presentación del cartel o presentación oral
- b) Calidad del contenido del trabajo: Coherencia, Título, Introducción, Metodología (incluyendo características de la población estudiada y el tipo de Investigación clínica y Análisis Estadístico), Resultados, Discusión, Referencias.
- c) Capacidad de réplica (Respuesta a las preguntas que haga el jurado, las cuales pueden dirigirse a puntos específicos de los anteriores aspectos y no necesariamente a todos ellos)

5.5. Posterior a la evaluación de los trabajos, el jurado dará una calificación final a los trabajos presentados y con base a ésta se premiará a los tres primeros lugares de cada una de las modalidades.

**6. La Sociedad Americana de Epilepsia, con el fin de apoyar a becarios e investigadores en formación, a través de CAMELICE, otorga becas para la presentación de trabajos libres, en su reunión anual que se llevará a cabo del 1 al 5 de diciembre del año en curso en la ciudad de Atlanta en el estado de Georgia, Estados Unidos.**

6.1. Podrán participar los primeros autores de trabajos libres en presentación de plataforma y cartel que se hayan presentado durante el congreso anual 2025 de CAMELICE.

6.2. Se otorgarán 3 (tres) becas a los primeros autores del trabajo que resulte en primer lugar en ciencias básicas y el primer lugar en

el área clínica (plataforma o póster). Las becas consistirán en un apoyo económico y el registro al congreso.

6.3. Adicionalmente se otorgarán 7 becas de inscripción al congreso de la Sociedad Americana de Epilepsia (AES) 2025 a los primeros autores que cumplan con los requisitos solicitados y que el comité considere adecuado para recibir el premio.

6.4. Los primeros autores deberán estar involucrados en cualquier aspecto del estudio de la Epilepsia (ciencias básicas, investigación traslacional y clínica), en proceso de formación y con nacionalidad mexicana.

6.5. La edad máxima límite deberá ser de 40 años.

6.6. En caso de ser seleccionado deberá enviar los siguientes documentos al correo electrónico: [comitecientificocamelice@gmail.com](mailto:comitecientificocamelice@gmail.com): **A) Constancia de encontrarse en formación (médico residente, maestría, doctorado, postdoctorado). B) Constancia de que cuenta con visa americana vigente o está en proceso de su obtención.**

6.7. En su caso, la persona que avale deberá ser miembro de CAMELICE y estar al corriente en el pago de su membresía.

**7. Premiación**

La premiación se efectuará en la ceremonia de clausura del de XLVII Reunión Anual de CAMELICE, 2025.

8. El veredicto del Jurado será inapelable.

9. Constancias: Se otorgará una constancia por la participación en el Congreso al autor(es) que presenten su trabajo durante el Congreso al finalizar el evento.

10. En caso de duda o para más información y orientación dirigirse al Comité científico de CAMELICE en la dirección electrónica: [comitecientificocamelice@gmail.com](mailto:comitecientificocamelice@gmail.com)

**Para dudas o aclaraciones del proceso favor de comunicarse a:**

[comitecientificocamelice@gmail.com](mailto:comitecientificocamelice@gmail.com)

